



Don Bosco
"Educa para la vida, haciendo vivir".

**HORIZONTE
INSTITUCIONAL
2018**

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una organización educativa, formadora de seres humanos competentes, exitosos y felices; a través de un modelo educativo humanista, moderno y espiritual que permite valorar, apreciar, apasionarse y comprometerse autónomamente con su Proyecto de Vida.

VISIÓN

Para el año 2020, el Colegio Don Bosco Educativa será una organización reconocida líder a nivel nacional, valores y su formación en académico, orientada por un talento humano competente y comprometido con el aseguramiento de la calidad en el servicio, apoyado en una excelente infraestructura física.



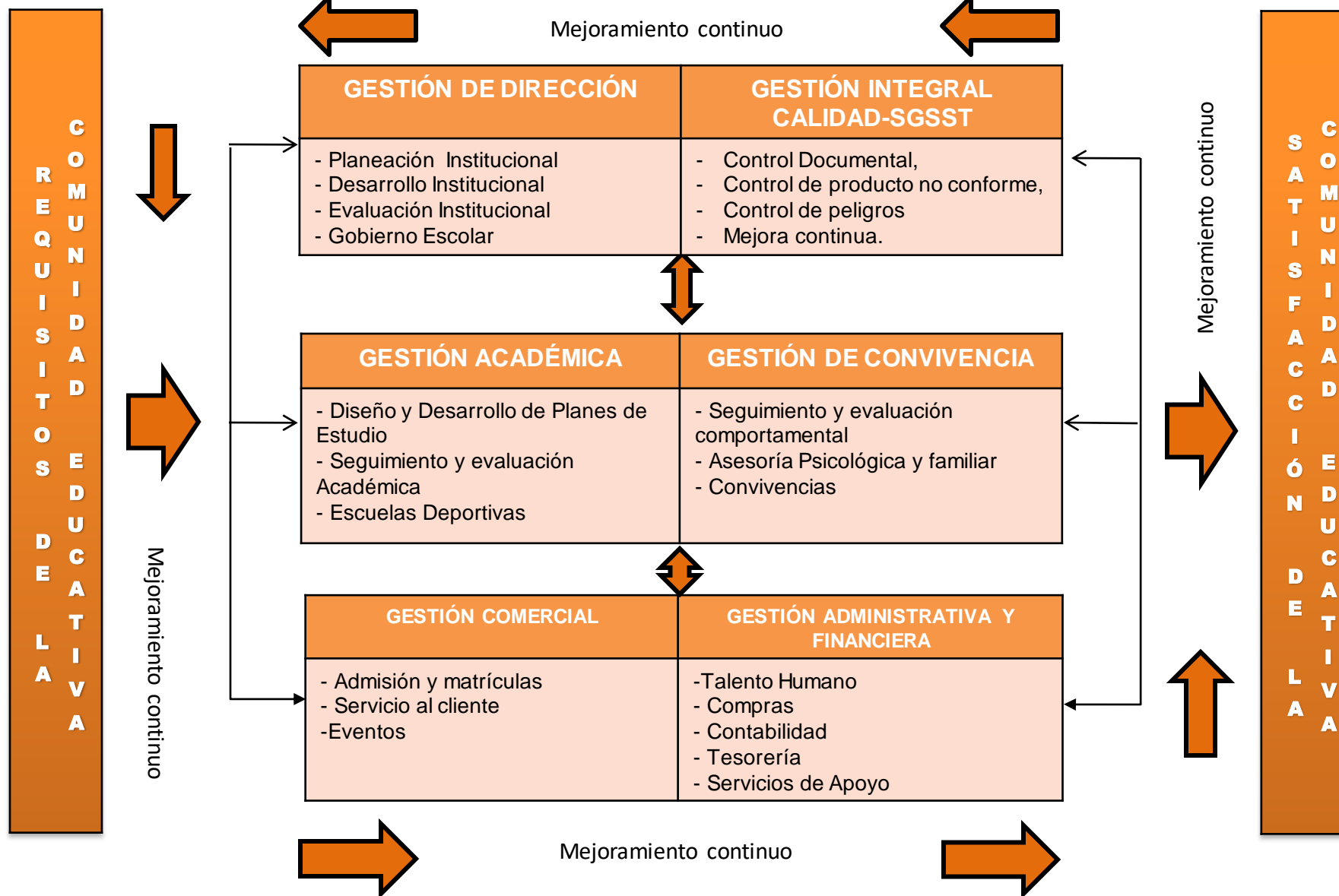
Colegio Don Bosco

"Educa para la vida, haciendo vivir"

MAPA DE PROCESOS

Versión: 03

Fecha: Febrero de 2018





Colegio Don Bosco

"Educa para la vida, haciendo vivir"

POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

Versión: 04

Fecha: Febrero de 2018

Formar integralmente a nuestros estudiantes, a través del desarrollo de competencias afectivas, cognitivas y expresivas, que faciliten el auto diseño de su proyecto de vida, mediante la acción de nuestro talento humano y el apoyo del núcleo familiar; garantizando:

- El control de riesgos y oportunidades asociados al servicio educativo, que aseguren la satisfacción de las expectativas de la comunidad educativa (Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes).
- La mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integral (Calidad – Seguridad y Salud en el Trabajo).
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros que suscriba la institución (Clientes, entidades gubernamentales, estándares mínimos del SGSST, entre otros).
- La identificación y el control de los riesgos, principalmente los biomecánicos, psicosociales y físicos, en cada una de sus sedes, que asegure condiciones de trabajo adecuadas en el desarrollo de sus actividades, para prevenir y disminuir incidentes, accidentes y enfermedades laborales en sus empleados, contratistas y visitantes.

ARGENIS CASTELBLANCO DE AVILA
Representante Legal

GLADYS VIGOYA DE ANGEL
Gerente



Colegio Don Bosco

“Educa para la vida, haciendo vivir”

POLITICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO

Versión: 02

Fecha: Febrero de 2018

El colegio DON BOSCO, determina que un ambiente de trabajo exento del consumo de alcohol, tabaco y fármaco dependientes, refleja la salud y bienestar de su comunidad educativa, contratistas y demás partes interesadas, además de proteger los bienes de la institución y evitar efectos adversos en la capacidad de desempeño, la seguridad, eficiencia y productividad de los empleados.

Bajo este compromiso se fija las siguientes directrices como requisito a cumplir por todos los integrantes de la comunidad educativa de la institución, en funciones de trabajo dentro o fuera de las instalaciones:

- Está estrictamente prohibido el consumo de alcohol, tabaco y fármaco dependientes.
- Está prohibido el uso ilícito, la posesión, distribución y venta de alcohol, tabaco y fármaco dependientes.

Dado a conocer lo anterior, la institución informa a su equipo de trabajo, que el no cumplimiento de esta política no lo exonerará de sanciones, o cancelaciones de contrato. De manera conjunta se realizaran campañas informativas como:

- Publicación de políticas de no consumo de alcohol, tabaquismo y drogas en los lugares de trabajo.
- Publicación de mensajes que llamen la atención al equipo de trabajo con respecto al no consumo de alcohol, tabaquismo y drogas.

El no cumplir esta política puede poner en riesgo la vida propia y la de otras personas así como el normal desempeño del servicio educativo.

ARGENIS CASTELBLANCO DE AVILA
Representante Legal

GLADYS VIGOYA DE ANGEL
Gerente



Colegio Don Bosco
"Educa para la vida, haciendo vivir"
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Versión: 04

Fecha: Mayo de 2018

